



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**49****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda  
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales  
Departamento de Contratación**

Se procede a la rectificación del anuncio 01/626/15, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 52, de 3 de marzo de 2015, página 342, relativo a la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de la enajenación de la parcela municipal F-5 del APE 16.07 “Las Cárcavas”, sita en la calle Maragatería, número 35, en el Distrito de Hortaleza, calificada de uso residencial libre, en los siguiente términos:

En el punto 9 “Apertura de ofertas”, apartado e):

Debe decir: Apertura del sobre “C”, criterios valorables en cifras y/o porcentajes. Fecha y lugar: 27 de abril de 2015, a las diez horas, calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.

Madrid, a 10 de abril de 2015.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Ángeles Huerta Bernardo.

(01/1.149/15)

